



805490920

05/2007

Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008053797 22/05/2008 14:43

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio 2007

C N M V
Registro de Auditorías
Emisoras
Nº 10924

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter I FTPyme, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 18 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter I FTPyme, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión corresponde con las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



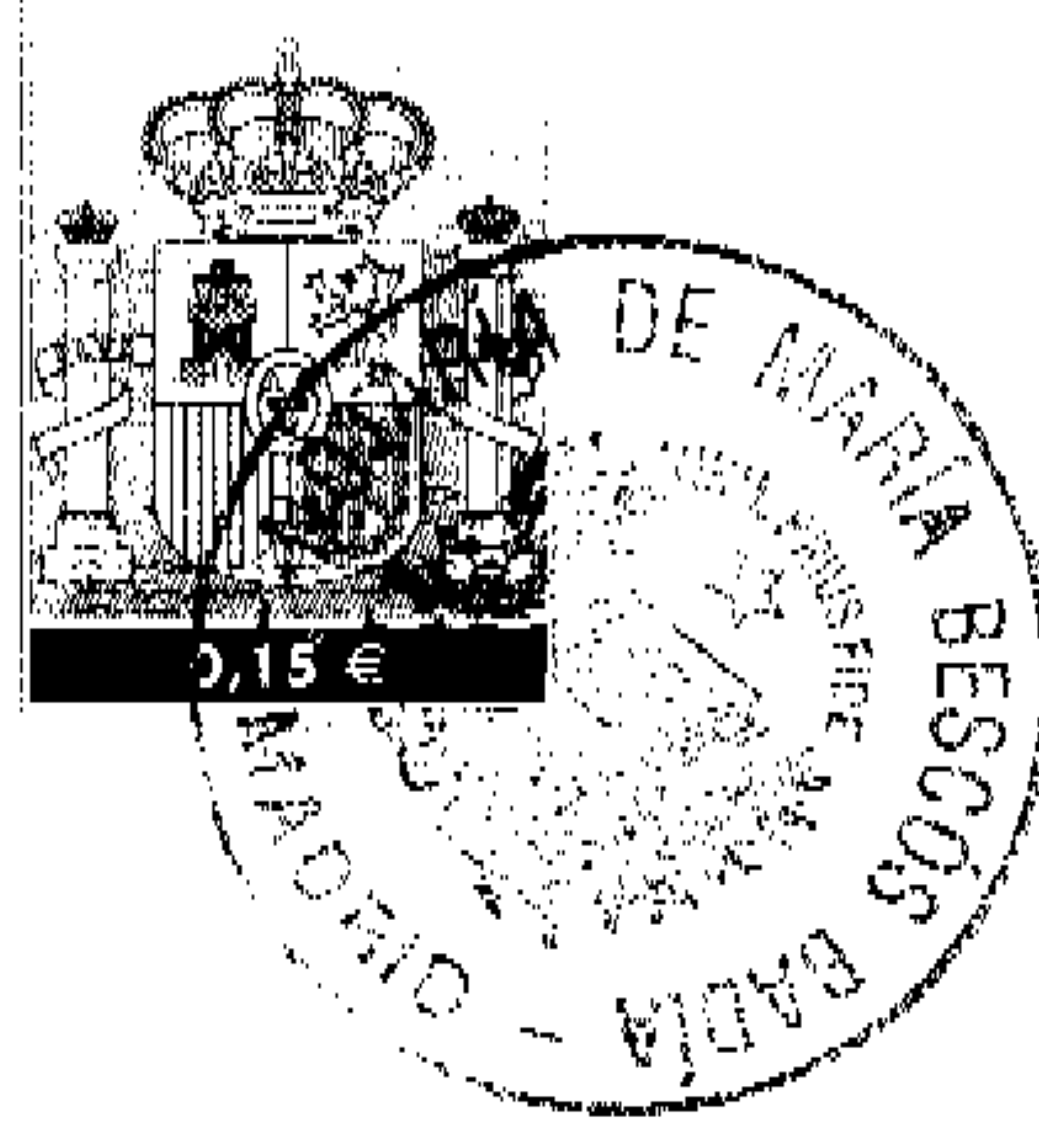
Jose Angel Díez Ruiz de Azúa
Socio - Auditor de Cuentas

15 de abril de 2008



05/2007

805490919



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

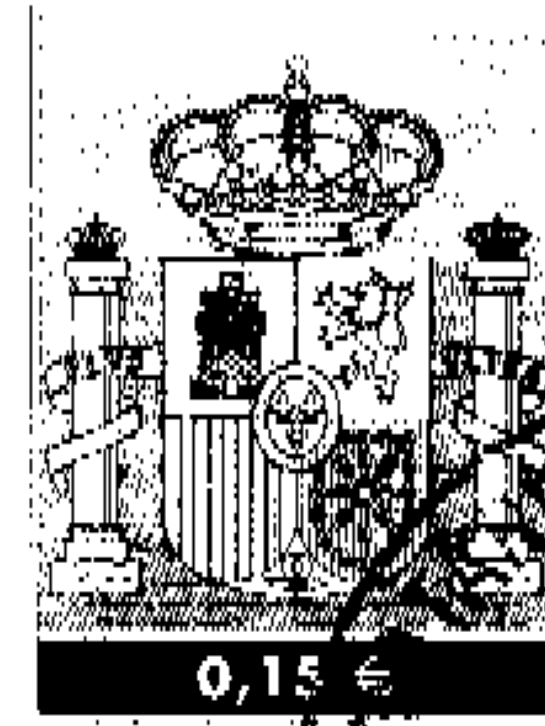
Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2008** Nº **01/08/02801**
IMPORTE COLÉGIAL: **88,00 EUR**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre
.....

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
Inmovilizado		
Activos (Nota 5)	51 764	76 827
Gastos de establecimiento (Nota 4)	63	154
Total inmovilizado	51 827	76 981
Activo circulante		
Deudores (Nota 6)	204	221
Tesorería (Nota 7)	2 167	2 656
Total activo circulante	2 371	2 877
Total activo	54 198	79 858
PASIVO		
Fondos propios (Nota 8)		
Resultado del ejercicio	-	-
Acreeedores a largo plazo		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
Bonos de Titulización de Activos (Nota 9)	53 678	79 194
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	67	161
Total acreeedores a largo plazo	53 745	79 355
Acreeedores a corto plazo (Nota 11)		
Intereses de obligaciones y otros valores	122	153
Otras deudas	331	350
Total acreeedores a corto plazo	453	503
Total pasivo	54 198	79 858



805490918

05/2007

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(91)	(91)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(135)	(366)
Pérdidas de explotación	<u>(226)</u>	<u>(457)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos Intereses de Activos Titulizados (Nota 5)	2 949	3 304
Otros intereses e ingresos asimilados (Notas 5 y 7)	395	440
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de Bonos de Titulización de Activos (Nota 9)	(3 112)	(3 260)
Intereses de préstamos (Nota 10)	(6)	(8)
Provisión insolvencias (Nota 6)	-	(19)
Resultados financieros positivos	<u>226</u>	<u>457</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Resultado del ejercicio – beneficio/(pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

Bankinter I FTPyme, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de septiembre de 2003. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 8 de septiembre de 2003. Su actividad consiste en la adquisición de Activos y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos por un importe de 250.000 miles de euros (Notas 5 y 9). La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de septiembre y el 12 de septiembre de 2003, respectivamente.

El Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la "Ley 19/1992"), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Para la constitución del Fondo Bankinter S.A. (en adelante, el emisor) ha emitido Activos que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Emisor, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración (Nota 12) del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago, a recibir en cada fecha de pago de los Bonos (15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año), así como una comisión variable (Nota 12), que se calcula como la diferencia positiva entre los ingresos y gastos percibidos y pagados trimestralmente por el Fondo (Nota 12).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Emisor (Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Todos los importes están expresados en miles de euros.



805490917

05/2007

En el apartado V.2 del Folleto de Emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, emisión y colocación del Fondo se amortizan en cinco años desde la fecha de constitución.

c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquéllos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización de Activos emitidos se integran bajo el epígrafe "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos Bonos y del préstamo subordinado que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Operaciones de cobertura de tipos de interés

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

f) Activos dudosos. Provisión para insolvencias

Las Activos dudosos corresponden a las cuotas vencidas pendientes de cobro de los préstamos aportados a las Activos para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de Participaciones. Los intereses correspondientes a estas cuotas vencidas, siguiendo un criterio de prudencia, no se reconocen como ingreso hasta que no se produce el cobro de los mismos.

g) Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4. Gastos de establecimiento

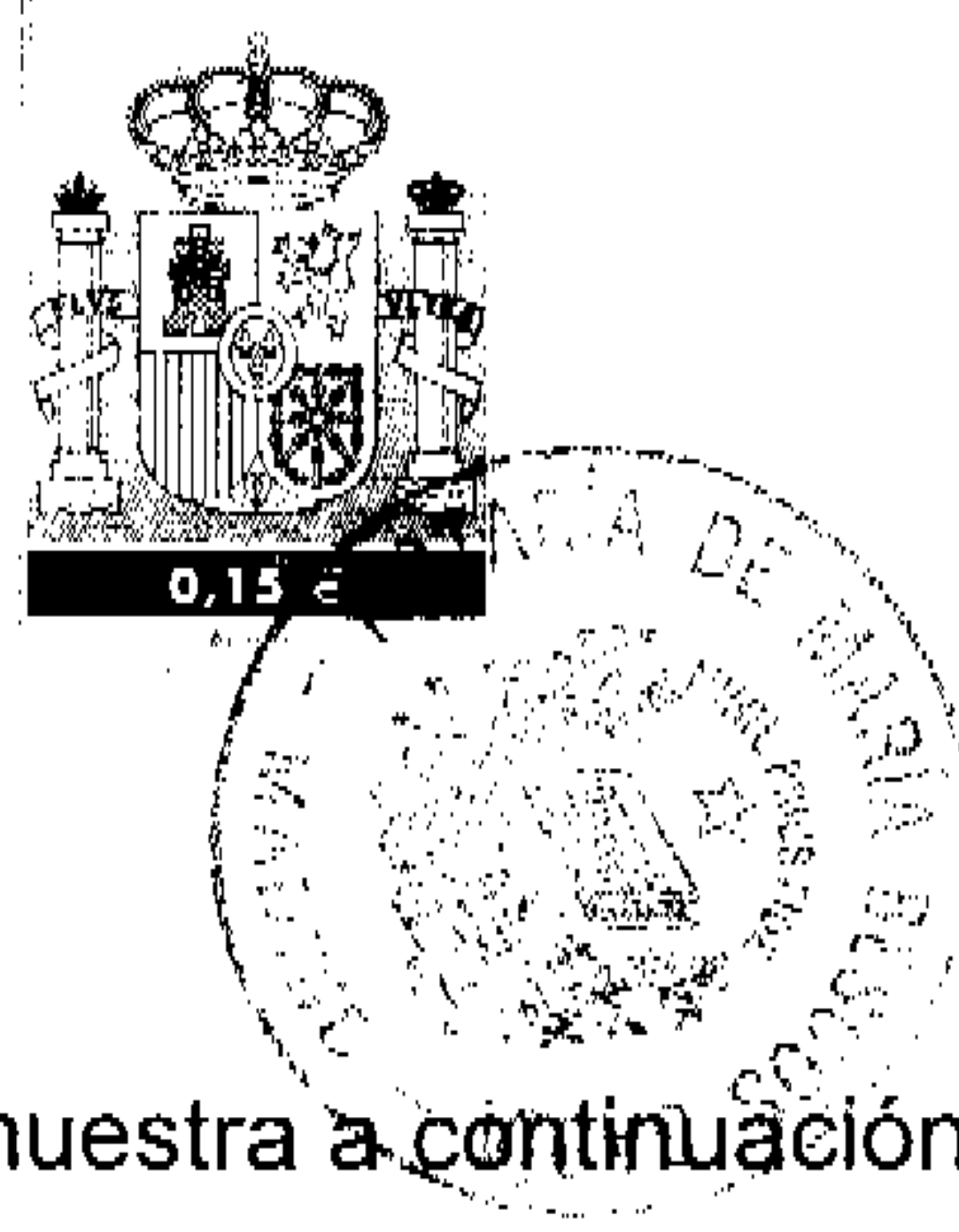
El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Saldo 31.12.06	Amortización	Saldo 31.12.07
Gastos de constitución, emisión y colocación	154	(91)	63
	<u>154</u>	<u>(91)</u>	<u>63</u>

Estos gastos, que en su origen ascendieron a 458 miles de euros, corresponden básicamente a publicidad, tasas y comisiones de dirección y aseguramiento. Dichos gastos fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Emisor (Nota 10).

5. Activos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud del contrato suscrito con fecha 8 de septiembre de 2003 de Cesión y de Administración de Activos adquirió Activos por un importe de 250.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como los intereses de demora de cada Activo. Los Activos son préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras, principalmente a Pymes, según se definen en la Recomendación de 3 de abril de 1996 de la Comisión Europea.



8C5490916

05/2007

El movimiento del epígrafe de Activos se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	76 827
Amortizaciones del principal de los Activos:	
- Cobradas en el ejercicio	(20 170)
- Amortizaciones anticipadas	(4 796)
Fallidos (Nota 6)	(34)
Principal Impagado (Nota 6)	<u>(63)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	<u>51 764</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio ha ascendido a 2.949 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 se han devengado intereses desde la última fecha de cobro por importe de 136 miles de euros (Nota 6).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con el Agente Financiero un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses de los Activos (fijos y variables) y los intereses variables de la emisión de Bonos. Mediante este contrato se producen pagos calculados sobre el tipo de interés de referencia de los Activos y como contrapartida se cobran cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, de acuerdo con el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

El Fondo ha obtenido en el ejercicio 2007 por las liquidaciones de intereses realizadas como consecuencia de este contrato un resultado neto positivo de 210 miles de euros, encontrándose 2 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe de Balance "Deudores" (Nota 6).

6. Deudores

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Principal impagado (Nota 5)	63
Principal e intereses fallidos (Nota 5)	34
Provisión insolvencias de principal e intereses fallidos	(34)
Intereses impagados	7
Provisión insolvencias intereses impagados	(7)
Intereses devengados no vencidos (Nota 5)	136
Intereses cuenta de tesorería (Nota 7)	3
Intereses permutas financieras (Nota 5)	2
	<hr/>
	204

De acuerdo con el apartado II.11.3.2 del Folleto de emisión se han clasificado como fallidos las cantidades impagadas durante un período de 12 meses o declaradas como tales por las Entidades Cedentes, constituyendo provisión de insolvencias, que cubre la totalidad de dichas cantidades. Durante el ejercicio 2007 no se han realizado dotaciones a la provisión por insolvencia con cargo a resultados, ni se han producido recuperaciones de préstamos fallidos.

7. Tesorería

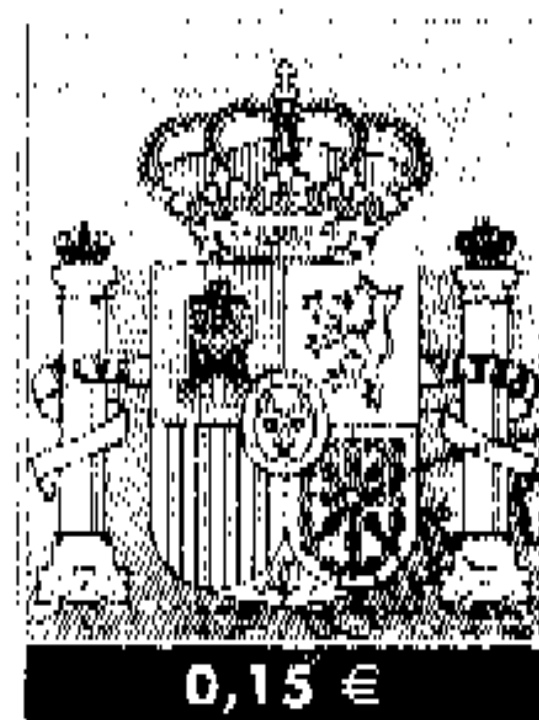
El saldo de este epígrafe corresponde a una cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Bankinter, S.A.). En dicha cuenta, se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 han ascendido a 185 miles de euros, de los cuales 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe de Balance "Deudores" (Nota 6).

No ha sido necesario constituir Fondo de Reserva de acuerdo con el apartado III.4.3 del Folleto de Emisión.

8. Fondos propios

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización de Activos estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



8C5490915

05/2007

9. Bonos de Titulización de Activos

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 12 de septiembre de 2003, por importe de 250.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro tramos:

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo F1, compuesta por 1.486 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 148.600 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 27 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos Participados. Su calificación crediticia (rating) es Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo T2, compuesto por 734 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 73.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 2 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil.

Estos Bonos se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos Participados. Su calificación crediticia (rating) es Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A., partiendo de una calificación preliminar de Aa2, que se mejora en atención a la concesión por el Ministerio de Economía del Aval del Estado en garantía de los intereses y de la amortización del principal de los Bonos de dicho Tramo.

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo F2, compuesto por 190 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 40 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil.

Estos Bonos se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos Participados. Su calificación crediticia (rating) es Aa2, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

La amortización de los Bonos de los Tramos T2 y F2 está subordinada en el orden de prelación de pagos a la de los Bonos del Tramo F1 conforme al apartado II.11.3.2 del Folleto de Emisión.

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo B, compuesto por 90 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 9.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 185 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil.

Los Bonos del Tramo B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos Participados, sólo cuando hayan sido amortizados los Bonos de los Tramos F1, T2 y F2. Su calificación crediticia (rating) es Baa3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

El Fondo terminará de amortizar los Bonos el 15 de marzo de 2030. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los siguientes supuestos:

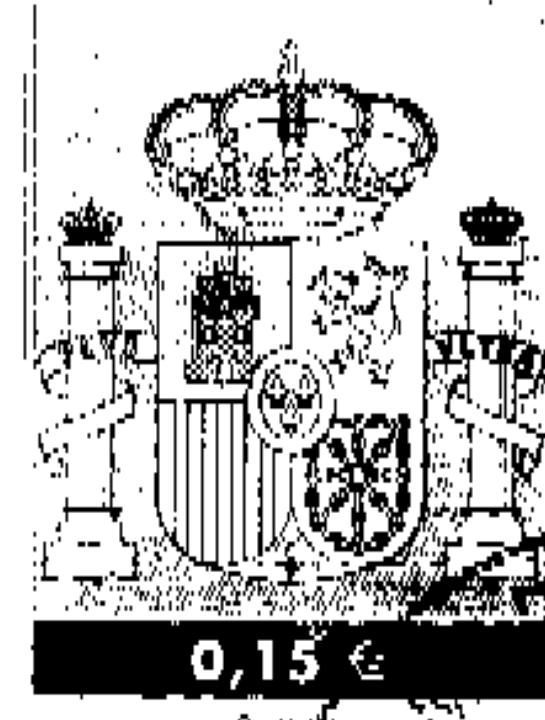
- a) Cuando, de acuerdo con el apartado II.11.3.3. del Folleto de Emisión, proceda a la venta de la Totalidad de los Activos, venta que únicamente podrá tener lugar en caso de que (i) el importe del Saldo Vivo de los Activos pendientes de amortización sea inferior al 10% del Saldo Inicial de los mismos, y (ii) no se perjudiquen a los intereses de los titulares de los Bonos.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 1,99 años para los Tramos F1, T2 y F2 y en 4,26 años el Tramo B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado II.11.3.3 del Folleto de Emisión.

El movimiento para cada uno de los tramos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31.12.06	Amortizaciones	Saldo 31.12.07
Tramo F1	43 282	(15 733)	27 549
Tramo T2	21 378	(7 771)	13 607
Tramo F2	5 534	(2 012)	3 522
Tramo B	9 000	-	9 000
	<u>79 194</u>	<u>(25 516)</u>	<u>53 678</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 han ascendido a 3.112 miles de euros, de los que 122 miles de euros, se pagarán en la próxima fecha de pago (17 de marzo de 2008). Dichos intereses se registran en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de Bonos de titulización de activos" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Intereses de obligaciones y otros valores" (Nota 11).



8C5490914

05/2007



10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

10.1 Préstamo Subordinado

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el Préstamo Subordinado que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de septiembre de 2003 con el Emisor por un importe total de 551 miles de euros, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y, parcialmente (6 miles de euros), a la adquisición de los Activos (en adelante Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) (Nota 4).

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las fechas de pago en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses sobre una base de 5 años. El importe no utilizado (87 miles de euros) se amortizó en la primera fecha de pago.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, el Préstamo Subordinado ha devengado intereses por importe de 6 miles de euros, estos han sido pagados en su totalidad al 31 de diciembre de 2007. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de préstamos".

El movimiento del Préstamo Subordinado durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31.12.06	Amortizaciones	Saldo 31.12.07
Préstamo Subordinado	161	(94)	67
	<u>161</u>	<u>(94)</u>	<u>67</u>

10.2 Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de septiembre de 2003 con el Emisor un crédito subordinado por un importe máximo en cada momento igual a la menor de las siguientes cantidades:

- 8.250 miles de euros, equivalente al 3,30% del Importe Nominal de la Emisión de Bonos; y
- La cantidad mayor de las siguientes:
 - a) el 6,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos para el Periodo de Determinación ya iniciado en cada Fecha de Pago en curso; y
 - b) el 1,85% del Importe Nominal de la Emisión de Bonos, es decir, 4.625 miles de euros.

El importe dispuesto y pendiente de reembolso devenga un tipo de interés nominal anual del Euribor a 3 meses más un margen del 1%.

No se ha dispuesto del Crédito Subordinado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, que asciende a 4.625 miles de euros.

10.3 Línea de liquidez

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de septiembre de 2003 con el Emisor una línea de liquidez (Línea de Liquidez del Aval del Estado) destinada al pago del principal e intereses de los Bonos del Tramo T2 por un importe máximo de 13.000 miles de euros.

La Línea de Liquidez del Aval devenga un interés anual del Euribor a 3 meses, incrementado en un margen del 1%. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 no ha sido dispuesta la Línea de Liquidez del Aval.

11. Acreedores a corto plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses devengados no vencidos	
Bonos de Titulización de Activos emitidos (Nota 9)	<u>122</u>
Otras deudas	
Comisiones (Nota 12)	207
Otros conceptos	<u>124</u>
	<u>331</u>
	<u>453</u>

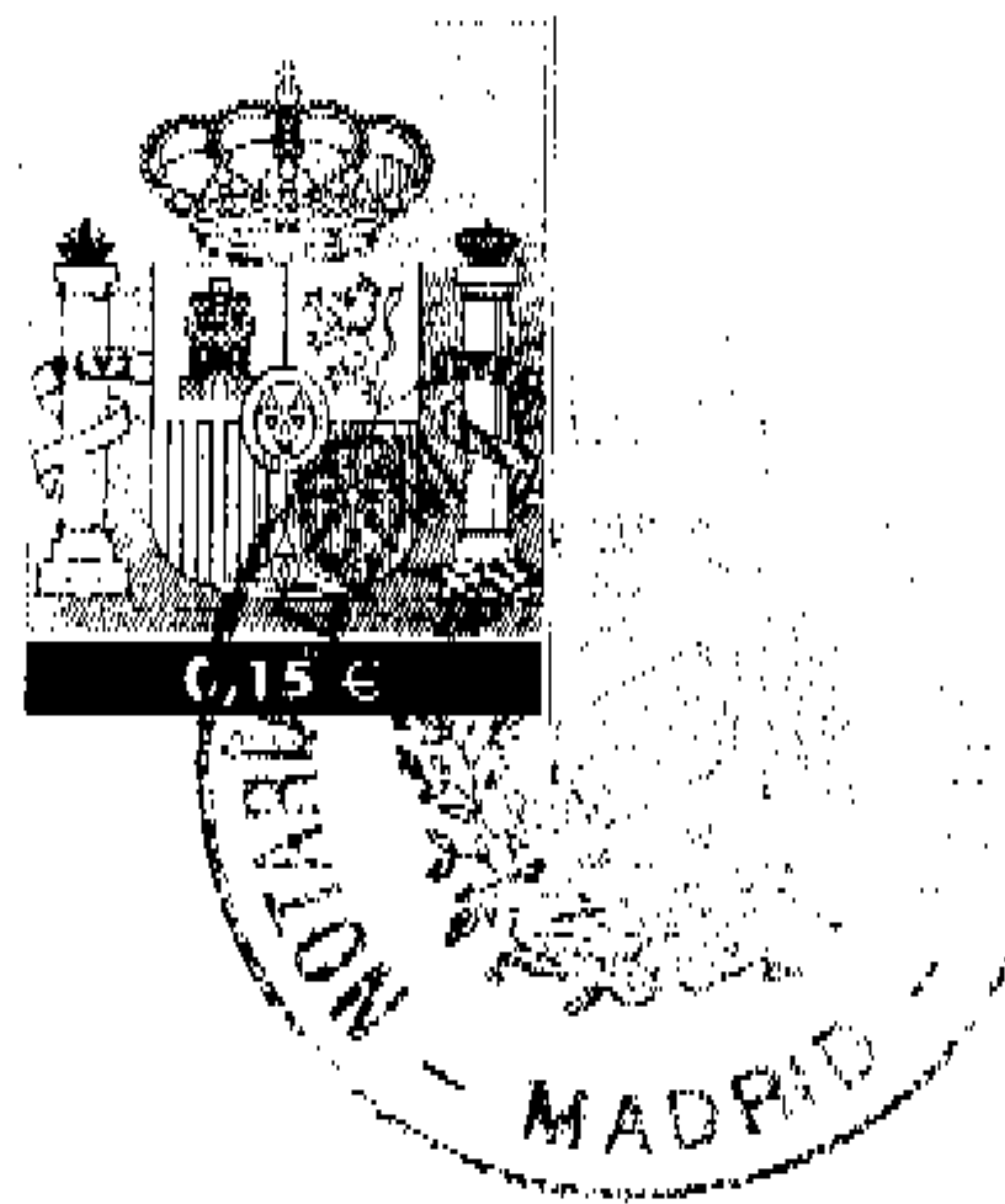
El saldo de "Otros conceptos" corresponde a retenciones de Hacienda Pública pendientes de reintegrar.

12. Comisiones.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de Administración

Se calcula aplicando el 0,015% anual sobre la suma de los Saldos Vivos de los Activos en la fecha de pago anterior, con un mínimo de 30.050 euros, que se actualiza cada año en función de la evolución del IPC.



805490913

05/2007

Durante el ejercicio 2007 se ha devengado por este concepto una comisión de 34 miles de euros, de los que 2 miles de euros serán abonados en la próxima Fecha de Pago (17 de marzo de 2008). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Otras deudas" (Nota 11), respectivamente.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (Bankinter, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2007 se ha devengado una comisión por este concepto de 1 mil euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

- Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2007 se ha devengado por este concepto una comisión de 7 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Fondo percibidos y pagados trimestralmente.

El total devengado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 en concepto de comisión variable ha ascendido a 80 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 se encuentran pendientes de pago 205 miles de euros. Esta comisión está registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Otras deudas" (Nota 11), respectivamente.

- Otros gastos

Adicionalmente, existen otros gastos corrientes por importe de 13 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2007 en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

13. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.11 del Folleto de Emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 ascienden a 5 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

15. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.



805490912

05/2007

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN 2007

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los activos ascendía a 51.764 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 25.063 miles de euros respecto al ejercicio 2006.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 10,49% durante este periodo contable, lo que supone una variación del 1,6% respecto al ejercicio anterior.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 asciende a 70 miles de euros lo que representa algo más de un 0,13 % sobre el saldo vivo de los activos.

Se han clasificado 34 miles de euros como fallidos, por ser cantidades impagadas durante un periodo superior a 12 meses (principal e intereses vencidos impagados y capital pendiente de vencimiento) lo que representa algo más de un 0,066% sobre el saldo vivo de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2007 es de 57,05 meses (4,7 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en el 5,05%.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 27.549 miles de euros para el Tramo F1, a 13.607 miles de euros para el Tramo T2, a 3.522 miles de euros para el Tramo F2 y a 9.000 miles de euros para el Tramo B. Mientras que el Tramo B no ha sufrido variación respecto al ejercicio 2007, los Tramos F1, T2 y F2 han amortizado un total de 15.733, 7.771 y 2.012 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2007.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 18,53 % de los Tramos F1, T2 y F2 y el 100 % de la Serie B.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 94 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 67 miles de euros.

El Importe del Crédito Subordinado es a 31 de diciembre de 2007 igual a 4.625 miles de euros, pero no ha sido necesaria su dotación durante el periodo de referencia.

El Importe máximo disponible de la Línea de Liquidez del Estado es de 13.000 miles de euros, pero no ha sido necesario disponer de dicho importe durante el ejercicio 2007.

La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, contando solo con menos de un 0,2% de importes impagado en su cartera de activos y al igual que el ejercicio anterior ha generado un margen de intermediación financiera que se hace efectivo en cada fecha de pago del Fondo.

BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN 2007

La comisión de gestión que recibe la Sociedad Gestora asciende a 34 miles de euros, dicho importe se ha visto incrementado desde la constitución del Fondo por las revisiones anuales del IPC.

Acontecimientos posteriores al cierre

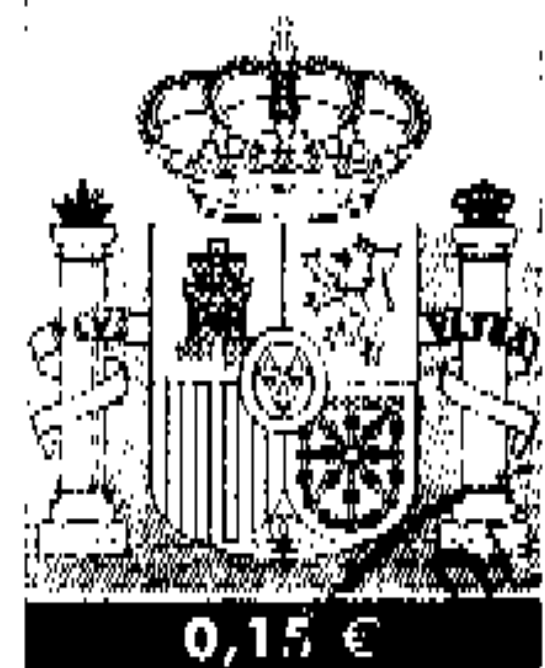
No existe ningún acontecimiento posterior a 31 de diciembre de 2007.

Gastos de I+D

El Fondo no ha incurrido en gastos de I+D durante el ejercicio 2007.

Gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de lo estipulado en el Folleto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a la Escritura de Constitución del Fondo y la legislación vigente aplicable a tal efecto.



805490911

05/2007


BANKINTER I FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

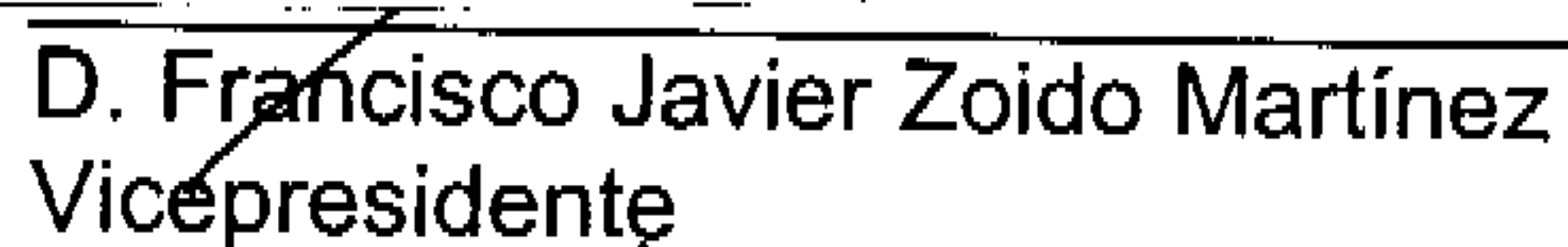
Reunidos los Administradores de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Bankinter I FTPyme, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de Marzo de 2008, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.
- c) Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

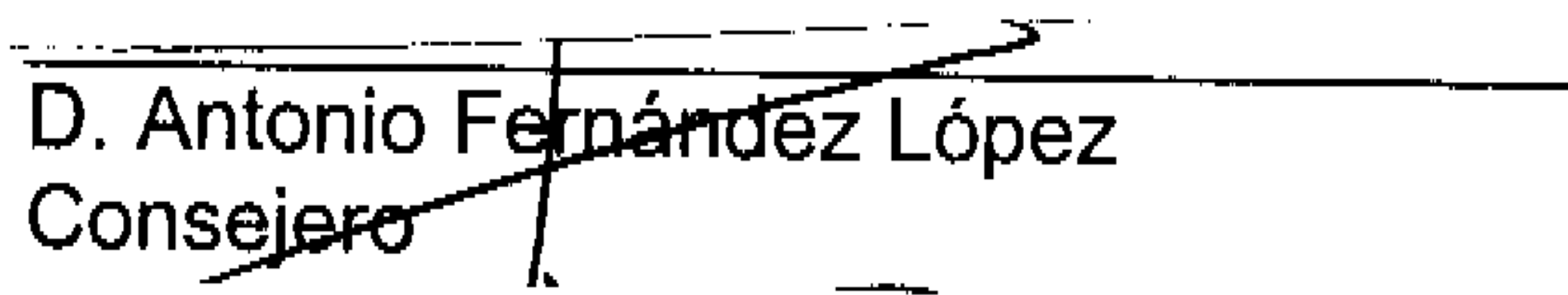
Las presentes cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, se hallan extendidas en folios de papel común visados.

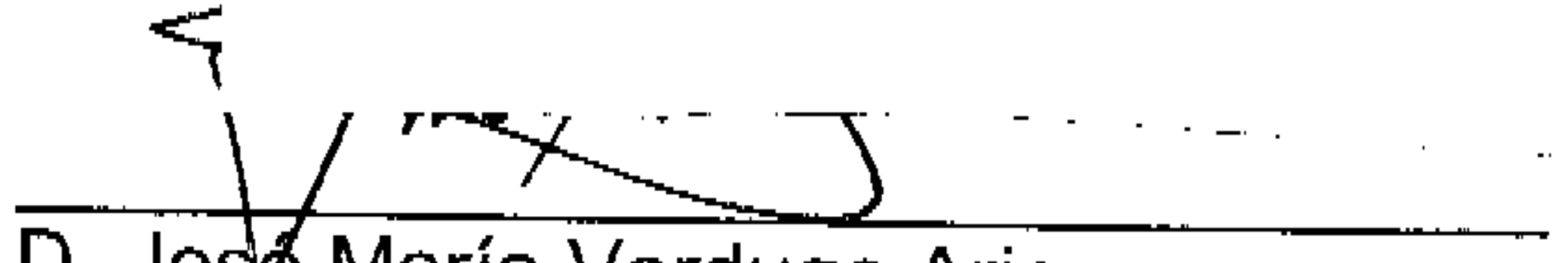
Firmantes

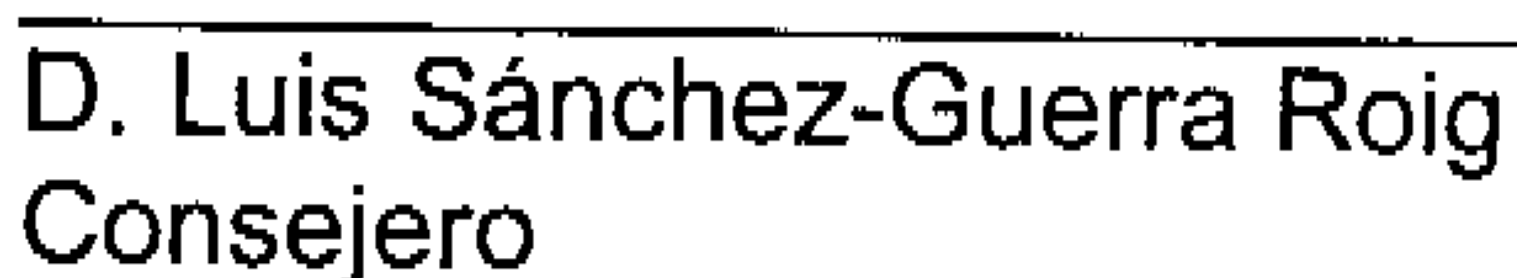

 D. José Antonio Olavarrieta Arcos
 Presidente

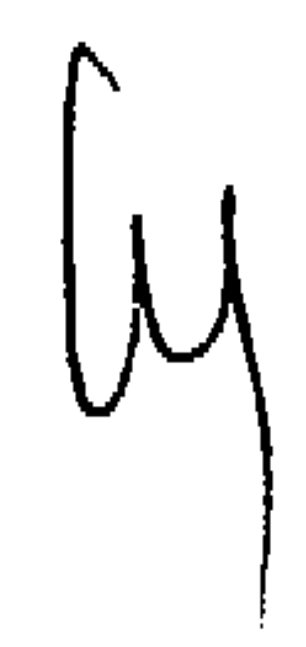

 D. Francisco Javier Zoido Martínez
 Vicepresidente


 D. Roberto Aleu Sánchez
 Consejero


 D. Antonio Fernández López
 Consejero


 D. José María Verdugo Arias
 Consejero


 D. Luis Sánchez-Guerra Roig
 Consejero

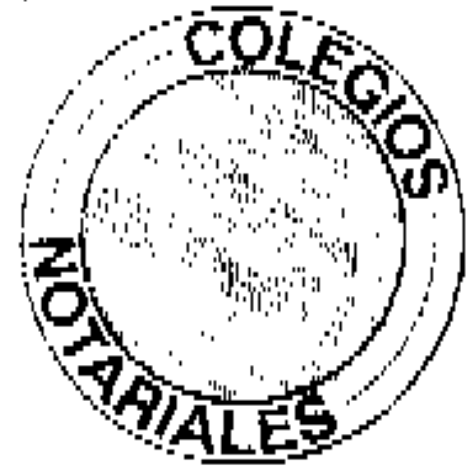


DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en diez folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los nueve anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 571/1 - 1 de orden.

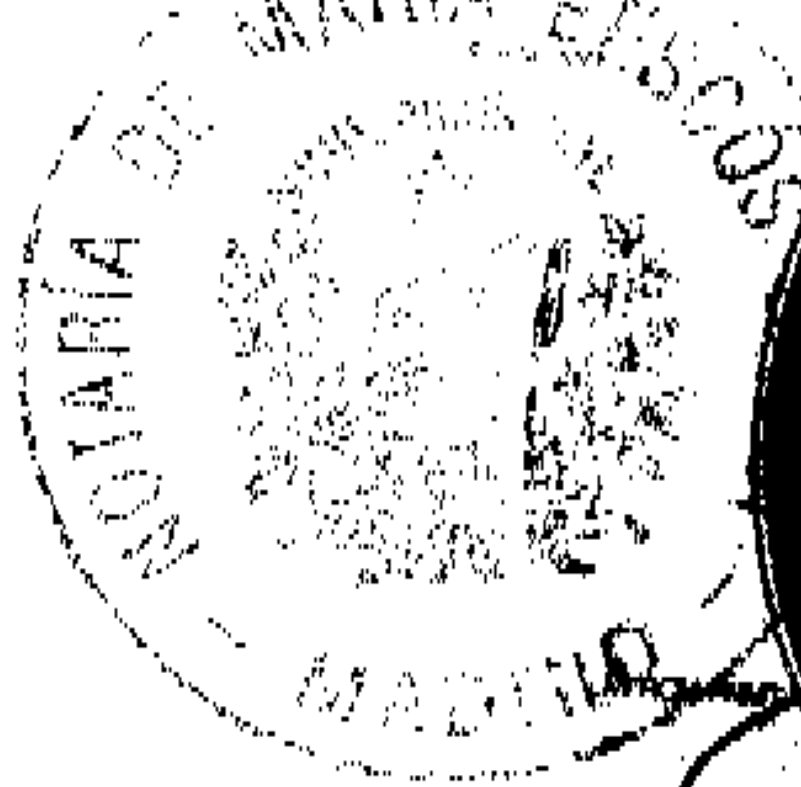
Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE

A32836337



FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548939

[Handwritten signature and scribbles]